

Guayaquil, Abril 29 de 1999

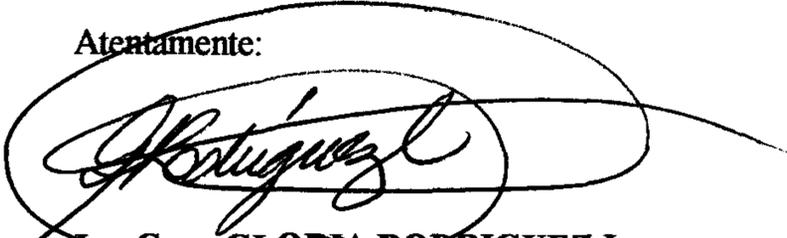
Señores Accionistas:
Ivanda S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía y a regulaciones, reglamentos y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías para la entrega de Informes de Comisarios, pongo a consideración de ustedes el presente informe cumpliendo con las disposiciones legales y determinados en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

He revisado los Balances : General y de Resultados de Ivanda S.A. al 31 de Diciembre de 1998, y los correspondientes movimientos contables como Diario Mayor y Auxiliares los mismos que fueron realizados de acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptadas y en mi opinión los Estados Financieros reflejan la situación general de la compañía la misma que ha sido manejada de acuerdo con los propósitos de una eficiente Administración.

Atentamente:


Ing. Com. **GLORIA RODRIGUEZ L.**
Comisaria

